

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud
Coordinación Nacional de Promoción y Prevención de la Salud



**COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE
SALUD DE ESMERALDAS**
ESTABLECIMIENTO DE SALUD: CSB-QUININDÉ

Fecha: 31/05/2022

Área/Proceso: PROMOCIÓN DE LA SALUD

INFORME TÉCNICO: DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Página 1 de 3

DÍA MUNDIAL SIN TABACO

OBJETIVO:

- Exponer los riesgos que representa el tabaco para la salud y promover acciones de sensibilización e información para reducir su consumo.
- Crear en los afiliados y usuarios, de los servicios que brinda el Centro de Salud, una cultura enfocada en la prevención de las enfermedades.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS:

- Se realizan charlas expositivas facilitadas por el Psicólogo Clínico, en las cuales se enfocó en las cardiopatías y otras enfermedades cardiovasculares, entre ellas los accidentes cerebrovasculares, que se producen como consecuencia del consumo del tabaco y que constituyen las principales causas de muerte en el Ecuador.
- Se desarrolló un conversatorio con los afiliados y usuarios de los servicios del centro de salud, en el área de espera del patio del centro de Salud.

DESARROLLO:

El Día Mundial Sin Tabaco se celebra en todo el mundo el 31 de mayo de cada año, esta celebración anual informa al público acerca de los peligros que supone el consumo de tabaco, las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras, las actividades de la OMS para luchar contra la epidemia de tabaquismo, y lo que las personas de todo el mundo pueden hacer para reivindicar su derecho a la salud, a una vida sana, y proteger a las futuras generaciones.

Con lo antes mencionado con fecha 31 de mayo a las 09:30 am, se llevó a cabo un conversatorio y charla expositiva con los usuarios y afiliados, asistentes al Centro de Salud.

Se logro capacitar e informa a un total de 10 personas, en el desarrollo de la actividad.

Los temas tratados fueron:

- **DÍA MUNDIAL SIN TABACO.**

CONCLUSIONES:

La realización de actividades de Promoción y Prevención de la salud, son de gran importancia, ya que permite una interacción directa y amplia entre los afiliados, usuarios y profesionales, lo que facilita el despejar dudas y adquirir nuevos conocimientos.

